Abierta la Convocatoria de Proyectos de Transferencia de Conocimiento en las áreas HUM y SEJ

23/11/2021

Convocatoria Plan propio

El objetivo del **PROGRAMA DE**





TRANSFERENC
HUMANIDADES
CIENCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y JURÍDICAS del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2021 es promover proyectos de transferencia en dichas áreas, para impulsar la generación de conocimientos y resultados de investigación transferibles al tejido productivo.

Los proyectos deben contar con la participación activa y el apoyo económico de al menos una **empresa o entidad adherida al proyecto**, y el régimen de concesión será el de **concurrencia competitiva**, de acuerdo con los requisitos y criterios de valoración recogidos en la convocatoria.

El solicitante deberá ser Personal Docente e Investigador (PDI) de la UGR adscrito a las áreas de conocimiento Sociales, Económicas y Jurídicas (**SEJ**) o Humanidades y Creación Artística (**HUM**). No se excluye la participación de investigadores de otras disciplinas en el equipo del proyecto, siempre que el IP sea de los ámbitos anteriormente mencionados.

Bases de la convocatoria y documentación asociada

Copyright© 2026 Universidad de Granada